

Señores  
Sala General  
Fundación Universitaria Patricio Symes-UNISYMES  
Ciudad.

Ref. Informe de gestión año 2025  
Cordial saludo,

En cumplimiento del mandato consagrado en las disposiciones legales (artículo 46 y 47 de la ley 222 de 1995 y la ley 603 de 2000) y dando cumplimiento al numeral 39 del artículo 17 del Estatuto Orgánico de la Fundación Universitaria Patricio Symes - UNISYMES, es grato presentar a su consideración el informe de gestión y los estados Financieros de la Fundación Universitaria Patricio Symes - UNISYMES- correspondientes al año 2025.

El/(la) (Código SNIES 9931), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior Fundación Universitaria Patricio Symes - UNISYMES Privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 07081 de 2018-04-30, expedido(a) por el Ministerio de Educación Nacional.

|                                           |                                               |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Código IES Padre                          | 9931                                          |
| Código IES                                | 9931                                          |
| Número de identificación tributaria - NIT | 901184569-6                                   |
| Principal o seccional                     | Principal                                     |
| Naturaleza jurídica                       | Fundación                                     |
| Sector                                    | Privado                                       |
| Carácter académico                        | Institución Universitaria/Escuela Tecnológica |
| Estado                                    | Activa                                        |
| Departamento del domicilio                | Bogotá D.C.                                   |
| Municipio del domicilio                   | Bogotá, D.C.                                  |
| Dirección del domicilio                   | Cra. 16 No. 70a-68                            |
| Teléfono del domicilio                    | 2172183                                       |
| Norma de creación                         | Ministerio de Educación Nacional              |
| Fecha de la norma                         | 30/04/2018                                    |
| ¿Acreditada de alta calidad?              | No                                            |

La Fundación Universitaria Patricio Symes, en la actualidad cuenta con dos registros calificados aprobados por 7 años, de los siguientes programas académicos:

## Registros de programas Académicos

| Nombre IES                             | Código IES | IES Padre | Registro único | Código SNIES programa | Nombre programa            | Estado programa | Nivel académico | Modalidad  | Reconocimiento del Ministerio |
|----------------------------------------|------------|-----------|----------------|-----------------------|----------------------------|-----------------|-----------------|------------|-------------------------------|
| FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES | 9931       | 9931      |                | 108390                | ADMINISTRACION DE EMPRESAS | Activo          | Pregrado        | Presencial | Registro calificado           |
| FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES | 9931       | 9931      |                | 108203                | TEOLOGIA                   | Activo          | Pregrado        | Presencial | Registro calificado           |

## MODELOS DE INFORMACIÓN

### REPORTES ANTE ENTES GUBERNAMENTALES

En materia de normatividad, la Fundación sigue directrices del Ministerio de Educación Nacional (principal ente regulador de las Instituciones que prestan el servicio de educación en Colombia) a la plataforma SNIES, en la cual se hace el reporte de cada uno de los factores de población, financiera, derechos pecuniarios, entre otros. Igualmente, se dio cumplimiento a cada uno de los requerimientos realizados por la dirección de Aseguramiento de la calidad: para el mes de Junio del 2024 envió el reporte financiero del periodo 2025 y para el mes de Noviembre el protocolo de la violencia de la mujer

A nivel de estamentos como la Procuraduría General de la Nación y la DIAN se dio cumplimiento a los requerimientos de información de dichos entes, en los plazos establecidos por sus cronogramas.

Se recibió la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional de las Condiciones Institucionales son las características que permiten el desarrollo de las actividades de una institución de educación superior, estas son 6:

En el mes de noviembre se realizó la solicitud al Ministerio de Educación Nacional de la modificación del programa de Administración de Empresas para poder ser ofertado en la modalidad virtual, para el mes de enero se presentó la solicitud para el programa de Teología, las cuales fueron aprobadas en septiembre del 2025.

Aprobación en el mes de septiembre por el Ministerio de educación Nacional de la Modificación de

los programas de Administración de Empresas y Teología de Registro único en las modalidades:  
Presencial  
Híbrido (presencial-virtual)  
Septiembre 2025

### Análisis de Estudiantes Nuevos por Semestre

La gráfica titulada “Estudiantes Nuevos por semestre” presenta una comparación del número de estudiantes matriculados en dos programas académicos —Administración y Teología— durante los dos periodos académicos del año 2025 (primer y segundo semestre). La visualización se realiza mediante gráficos circulares tipo anillo, lo cual permite identificar de manera clara la proporción y variación entre ambos periodos.

#### 1. Comportamiento del programa de Administración

En el programa de Administración, se observa una matrícula de:

- 10 estudiantes en el primer semestre de 2025
- 9 estudiantes en el segundo semestre de 2025

Este comportamiento evidencia una leve disminución en la captación de estudiantes nuevos (una reducción de 1 estudiante), lo que representa una variación marginal. Desde una perspectiva analítica, este resultado sugiere una estabilidad en la demanda del programa, aunque con una ligera tendencia a la baja que podría estar asociada a factores como:

- Competencia con otras instituciones
- Variaciones en estrategias de mercadeo
- Cambios en la preferencia de los aspirantes

No obstante, la diferencia no es significativa, por lo que el programa mantiene una base de ingreso relativamente constante.

## Comportamiento del programa de Teología

En contraste, el programa de Teología presenta una dinámica diferente:

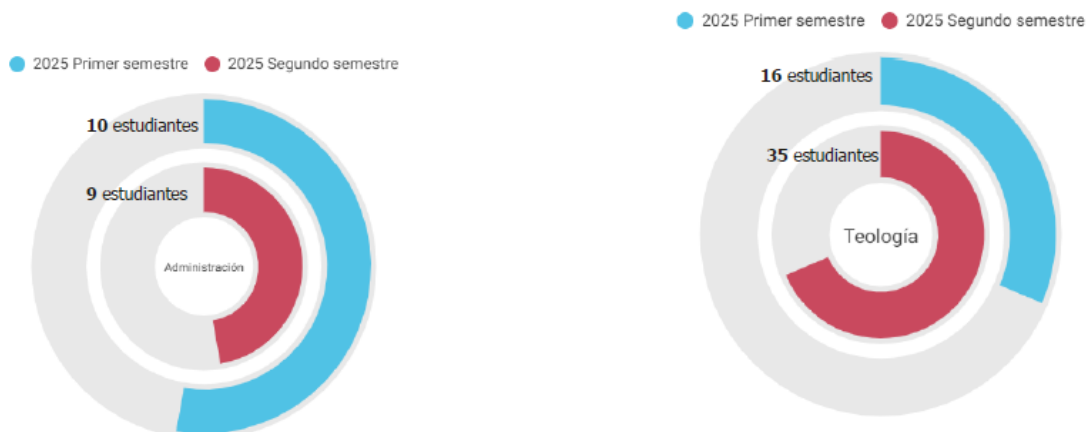
- 16 estudiantes en el primer semestre de 2025
- 35 estudiantes en el segundo semestre de 2025

Aquí se evidencia un crecimiento considerable, con un incremento de 19 estudiantes, lo que representa más del doble de la matrícula inicial. Este comportamiento indica una alta capacidad de atracción y posicionamiento del programa en el segundo semestre, posiblemente asociado a:

- Estrategias efectivas de promoción institucional
- Mayor reconocimiento del programa
- Incremento en la demanda de formación teológica o espiritual
- Fortalecimiento del Instituto Bíblico

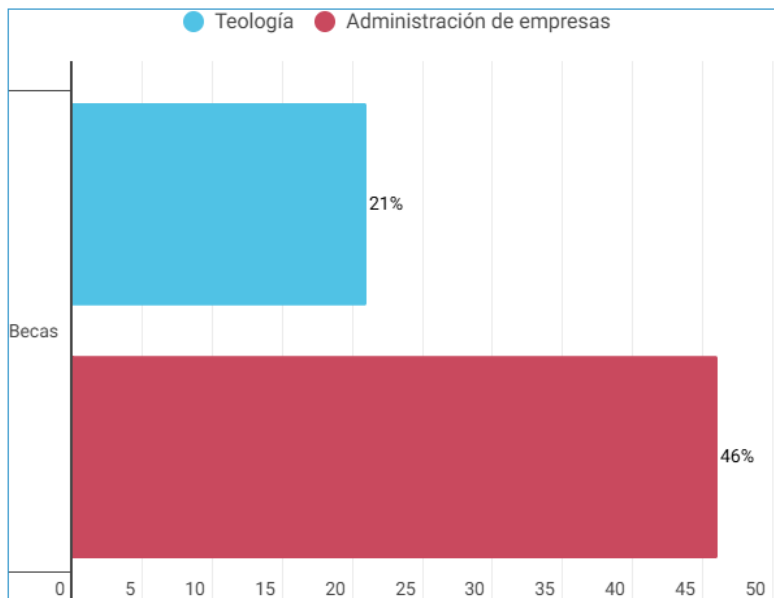
Este crecimiento refleja una tendencia positiva y sostenida, posicionando al programa como uno de los más dinámicos en términos de captación.

## Estudiantes Nuevos por semestre



## BECAS 2025

La cantidad de estudiantes becados son los siguientes por programa académico:



Las actividades realizadas en el área de mercadeo son las siguientes.

### Eje de Ferias Universitarias y Eventos

Este componente destaca la realización de:

- 31 eventos en colegios y espacios académicos
- Actividades con duración entre 3 y 5 días

El volumen de eventos (31) refleja una alta intensidad en acciones de promoción, lo cual indica una apuesta institucional fuerte por el reclutamiento presencial.

Este componente representa una estrategia de segmentación específica del público objetivo, orientada a comunidades con afinidad religiosa o espiritual, lo cual es coherente con la naturaleza y enfoque institucional.

El uso de iglesias como canal de difusión permite:

- Acceso a comunidades organizadas
- Alto nivel de confianza entre los miembros
- Mayor efectividad en la transmisión del mensaje institucional

Este componente integra:

- Convenios institucionales
- Gestión de redes sociales de manera semanal

#### a. Convenios

Permiten:

- Ampliar cobertura institucional
- Generar alianzas estratégicas
- Facilitar acceso a nuevos públicos

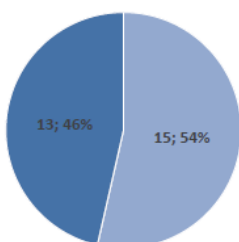
#### b. Redes sociales

El manejo semanal indica:

- Constancia en la comunicación digital
- Presencia activa en entornos virtuales
- Estrategia de posicionamiento de marca

## ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

### Alianzas Estratégicas



■ Cooperación interinstitucional ■ Homologación

- ✓ Conferencias sobre la Construcción del Diálogo Intercultural
- ✓ Taller de Orientación Vocacional
- ✓ Desarrollo de cursos y diplomados con enfoque en familia y en iniciativas transformadoras
- ✓ Encuentros de diálogo para la promoción de la reflexión y el intercambio de saberes
- ✓ Masterclass sobre la Prevención del Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes
- ✓ Capacitaciones especializadas en Gobierno, Liderazgo y Transformación, y en Comunicación Asertiva y Resolución de Conflictos

Se realizó la participación en la mesa de dialogo de asuntos interreligiosos

## Participación en la mesa de dialogo de asuntos interreligiosas



Bogotá D.C., 17 de octubre de 2025.

Señores  
**COMITÉ DISTRITAL DE LIBERTAD RELIGIOSA**  
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS  
Bogotá D.C.

Ref: Oficio de delegación para participar en la Instancia de Participación del Comité Local de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia.

Reciban un respetuoso saludo.

En mi calidad de Rector y Representante Legal de la Fundación Universitaria Patricio Symes - UNISYMES, identificada con número de NIT: 901.184.569-6, me permito indicar que la Unisymes como única Institución Universitaria en Bogotá con fundamentos bíblicos y Cristodidácticos, según señala nuestro Estatuto Orgánico en el Capítulo I, Artículo 3, participará en la Instancia de Participación del Comité Local de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia, que se llevará a cabo el día lunes 20 de octubre, siendo delegada para asistir la señora JULIETH NATHALY RODRÍGUEZ HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.969.389.

Agradezco su oportuna atención.

Cordialmente,

  
ARTURO AMADOR CORTES SYMES  
Rector y Representante Legal  
Fundación Universitaria Patricio Symes  
UNISYMES

Contacto: admisiones@unisymes.edu.co

Se ha realizado las actividades en el programa de formación docente creciendo juntos con los siguientes impactos en la sociedad:

06\_Alcances en 2024

**+1.170** docentes impactados.

**+11.524** Niños y jóvenes impactados

**+62** instituciones educativas participantes.



**24%**

Instituciones  
públicas

**76%**

Instituciones  
privadas



Creación de una red nacional de crecimiento profesional y vocacional.

## Evidencias de participación



## Instituto Bíblico Patricio Symes

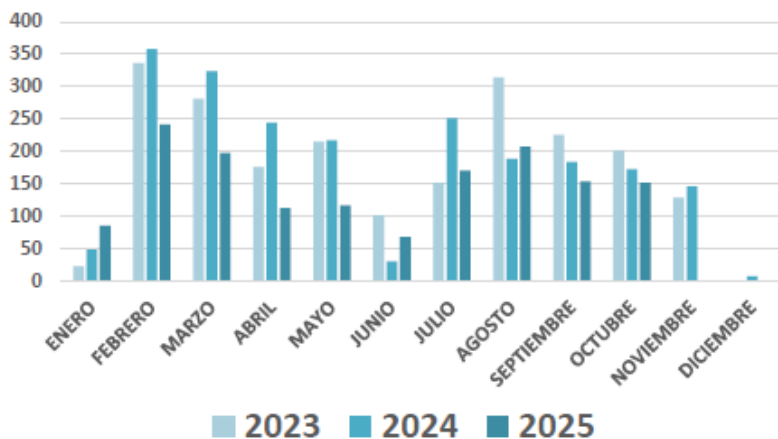
Promueve la formación integral de pastores y líderes comprometidos con la fe cristiana.

### Áreas de Formación:

- Biblia
- Teología
- Sociales
- Educación Cristiana
- Apologética
- Ministerios
- Liderazgo
- Investigación

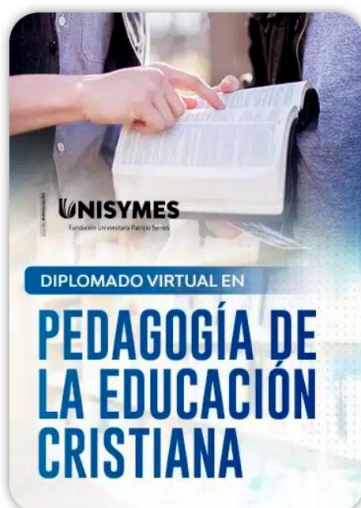
## Estadísticas de estudiantes

### No de Estudiantes IBPS

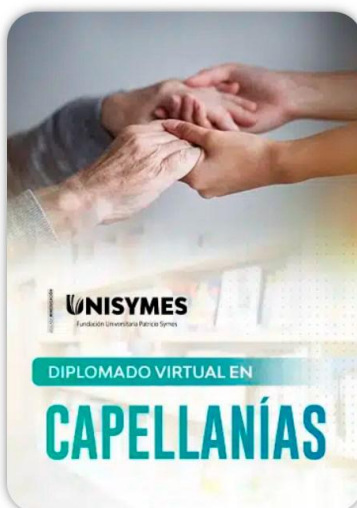


### Diplomados realizados en el 2025

Diplomado virtual en Pedagogía de la Educación Cristiana



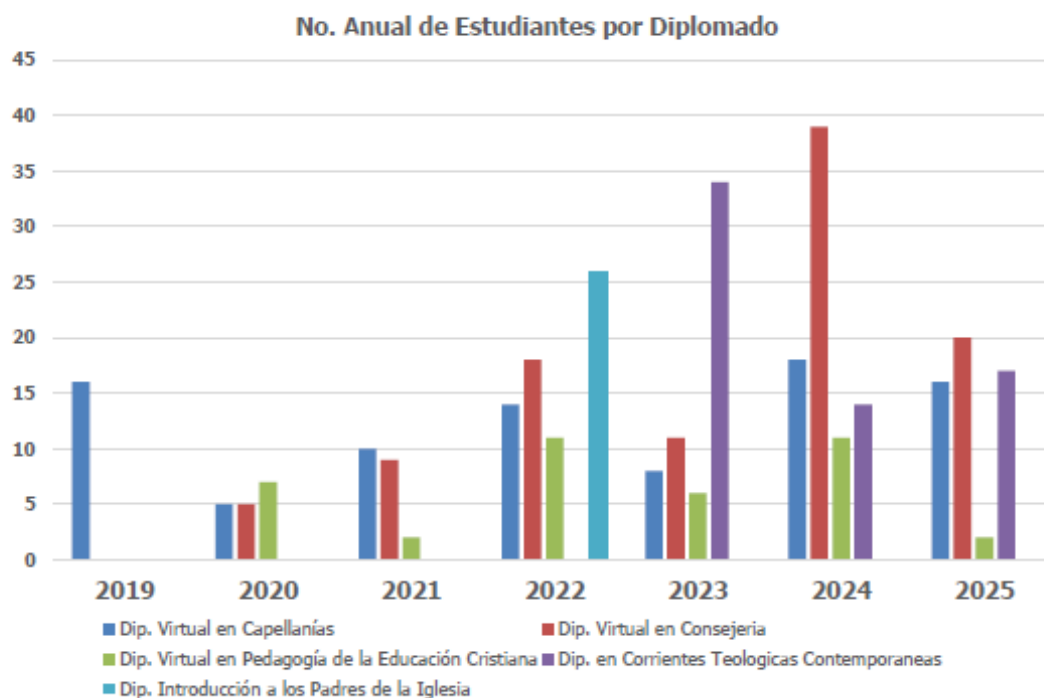
Diplomado Virtual En Capellanías



Diplomado virtual en Consejería



## Estadísticas de estudiantes



## Resultados Saber Pro 2024

## Pruebas Saber Pro:

**En análisis estadístico realizado por Daniel Bogoya, exdirector del ICFES, quien tomó los resultados institucionales de la prueba Saber Pro de 2024. Son los resultados promedio de cada institución en la ponderación de las cinco competencias genéricas evaluadas: Lectura crítica, Razonamiento cuantitativo, Inglés, Escritura, y Ciudadanía, UNISYMES paso de estar en el puesto **131 al 86** por los resultados de los estudiantes**

|    |     |     |     |                                                           |       |       |  |
|----|-----|-----|-----|-----------------------------------------------------------|-------|-------|--|
| 84 | —   | 147 | 171 | Institución Universitaria Comando de Educación y Doctrina | 149,2 |       |  |
| 85 | 131 | —   | —   | Fundación Universitaria Patricio Symes                    |       | 149,2 |  |
| 86 | 89  | 74  | 79  | Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA      | 149,0 |       |  |



Es importante informar que por parte de Ministerio de Educación Nacional

Las IES “inocentes” de las denuncias

Aunque el ministro no habló de ninguna institución en particular, sí enumeró las 6 que, según ellos, no reportaron casos de graduación de profesionales sin Saber Pro.

Las 6 IES citadas, todas con personería jurídica de no hace más de 15 años, son: El Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, que en 2024 graduó 54 personas; la Fundación Alberto Merani, que en 2024 graduó a 37 profesionales; la Fundación Universitaria San Pablo, que solo graduó a uno en 2024; la Fundación Universitaria Católica del Sur, que graduó a 28 personas, la Fundación Universitaria de Cataluña, que graduó a 31 personas; y la Fundación Universitaria Patricio Symes, que graduó a 10.

## **Normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor, libre circulación de facturas y utilización de software.**

En lo referente a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, la Fundación Universitaria Patricio Symes ha tenido también especial atención en el cumplimiento de lo señalado en la ley colombiana y, por lo tanto, la Fundación asegura que ha cumplido con lo establecido en la Ley 603 del 27 de julio de 2000. En lo que respecta al cumplimiento del artículo 87, parágrafo 2 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, Unisymes deja constancia que viene cumpliendo con esta Ley en el sentido que no entorpece la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios. Durante el año 2025, en cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 del 27 de julio de 2000, la Unisymes utilizó software 100% legal, amparado en sus respectivas licencias de uso, y garantizó el respeto a los derechos de autor en todos sus procesos académicos y administrativos.

## **REPORTE FINANCIERO**

### **INFORME DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Se sigue aplicando el beneficio del 40% del valor de la matrícula como beca a nuestros estudiantes. Al igual estudiantes que dividan el semestre en tres cuotas se apoya con una beca del 30% y estudiantes de seis cuotas se les otorga beca del 20%. También se analiza la situación financiera del estudiante y su familia y se estudia el caso en particular en el comité de bienestar universitario de manera individual.

En el año 2025 cumplimos con todos los requisitos legales y tributarios y se tiene implementada la facturación electrónica, nomina electrónica y el documento soporte ajustada a la normatividad vigente establecida por la DIAN.

También es importante mencionar en el impuesto de renta con la reforma tributaria del 1819 de 2016 (art. 140), los contribuyentes del régimen especial fundaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro deberán cumplir con los siguientes requisitos:

### **Que estén legalmente constituidas**

Su objeto social sea de interés general a las cuales debe tener acceso la comunidad. Que sus aportes no sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución.

La Unisymes esta al día en sus informes al Ministerio de Educación, informes que se presentan trimestralmente.

La administración certifica que la Fundación se encuentra al día en el pago de sus obligaciones por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, al cierre del 31 de diciembre de 2025, la Fundación se encuentra a paz y salvo por estos conceptos, no presentando moras ni requerimientos pendientes por parte de la UGPP (Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales)."

Durante el ejercicio 2025, la Fundación Universitaria Patricio Symes mantuvo una situación jurídica estable, actuando bajo el estricto cumplimiento de las normas constitucionales y legales que rigen la Educación Superior en Colombia. Se certifica que, al cierre del periodo, la Institución no presenta litigios pendientes, procesos administrativos o contingencias judiciales que comprometan su estabilidad financiera o su capacidad operativa. Asimismo, se ha dado cumplimiento oportuno a los requerimientos de los organismos de inspección, vigilancia y control, garantizando la vigencia de nuestra personería jurídica y registros calificados

#### **Otras gestiones importantes para el bienestar de nuestra comunidad:**

- Entre otras se atendió a las necesidades de las estudiantes tanto tecnológicas (se prestan computadores portátiles a los estudiantes que requerían para su estudio remoto, también se facilita computadores a profesores y personal que este laborando con contrato o por servicios a la Institución Universitaria).
- Docentes. La Unisymes todo el tiempo está capacitando a sus docentes especialmente en lo relacionado con dictar clases remotamente y se les facilitan recursos de tiempo y económicos para terminar sus maestrías. Adicionalmente se les presta apoyo en el manejo de la plataforma, proporcionando a los docentes en programas de capacitación de Cloud campus y Zoom.

#### **Plataforma Cloud Campus Y Zoom**

Desde el año 2020 se está trabajando con la plataforma Cloud Campus y a finales de este se integró Zoom a la plataforma Cloud Campus y esto facilitó el acceso a clases por parte de los estudiantes.

Cumplimos con las reuniones de la Sala General y Consejo Directivo al igual que con todas las instancias administrativas, académicas y en general todo lo necesario para un buen desarrollo de la Institución.

Para el periodo 2026, la Fundación proyecta una evolución favorable enfocada en la **consolidación de la excelencia académica y la transformación digital**. La estrategia institucional se centrará en la calidad de la oferta educativa y el fortalecimiento de la permanencia estudiantil frente a los retos económicos del sector. Prevemos un crecimiento sostenido apalancado en la innovación pedagógica y la optimización de recursos, lo que permitirá a **Unisymes** mantener su competitividad y relevancia social.



Arturo Antonio Cortes Symes

Rector

Fundación Universitaria Patricio Symes